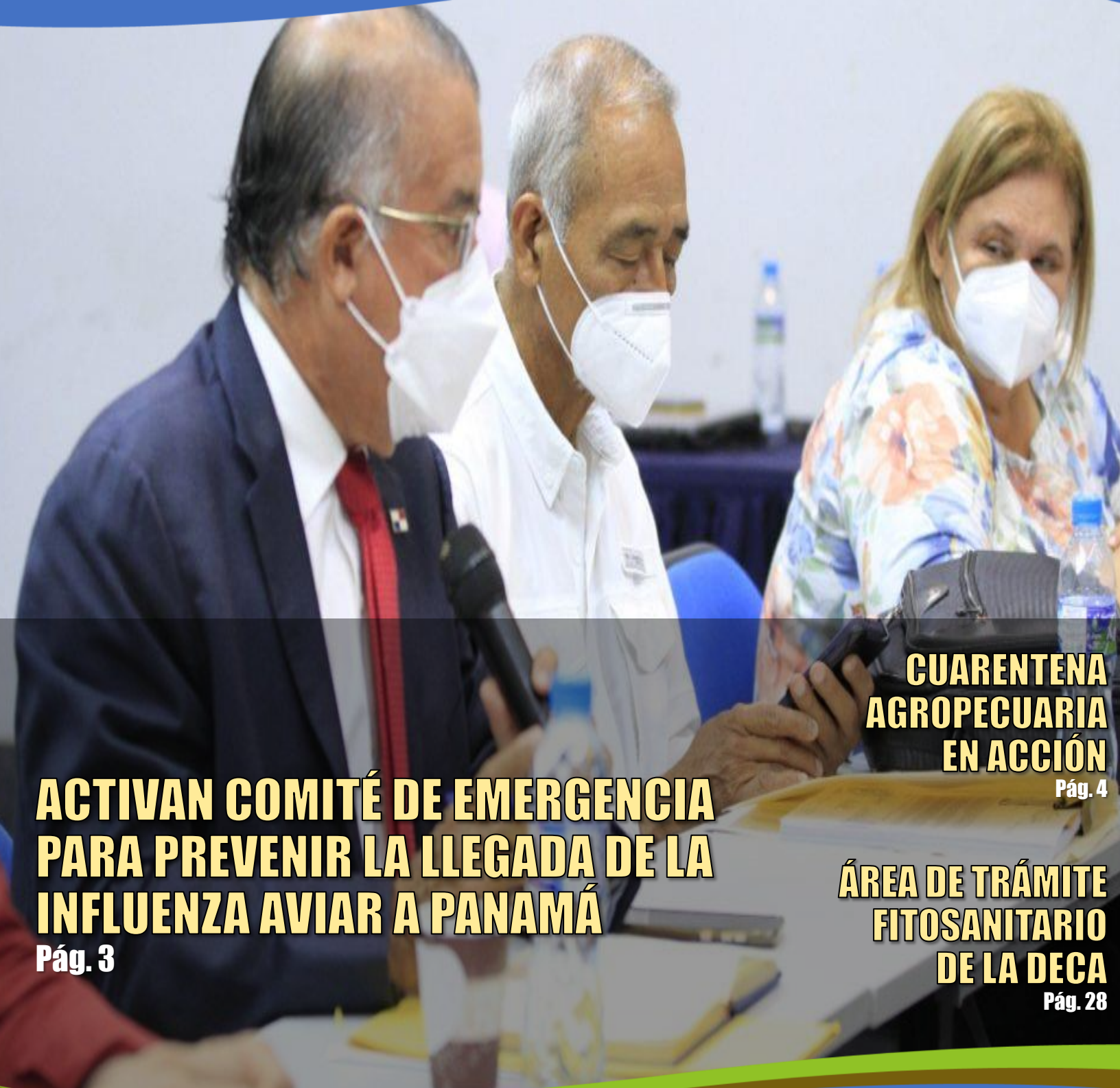




BOLETÍN MENSUAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA
Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá



**ACTIVAN COMITÉ DE EMERGENCIA
PARA PREVENIR LA LLEGADA DE LA
INFLUENZA AVIAR A PANAMÁ**

Pág. 3

**CUARENTENA
AGROPECUARIA
EN ACCIÓN**

Pág. 4

**ÁREA DE TRÁMITE
FITOSANITARIO
DE LA DECA**

Pág. 28

BOLETÍN INFORMATIVO
DECAGRO
 ¡Siempre vigilantes!



REPÚBLICA DE PANAMÁ
 — GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Mensaje de la Directora

Estamos entrando a casi la mitad de este año borrascoso en el que tenemos de vuelta un incremento de casos de infestación de COVID-19, afortunadamente con muy pocos decesos y casos en cuidados intensivos, pero de todos modos, este hecho indica que hemos bajado de algún modo la guardia con las medidas de bioseguridad.

Por otra parte, nos ha tocado, en lo que llevamos de este año 2022, que estar especialmente alertas en los puestos de control cuarentenario a fin de detectar cualquier amenaza y proceder en el mejor interés de nuestro país y la salvaguarda de nuestro patrimonio fito y zoonosanitario.

Por delante tenemos muchos retos y desafíos, pero hay la confianza, la certeza y la Fe en nuestro Señor que podremos salir adelante, si seguimos todos respondiendo con entusiasmo

y confiando en el que nos permite respirar y tener salud.

Este medio, el Boletín Informativo DECAGRO correspondiente al mes de mayo, edición número veintisiete, recoge las diversas actividades que realizamos en cumplimiento de las responsabilidad institucional, en donde se destaca la labor de todos y cada uno de los abnegados funcionarios de nuestra Dirección Ejecutiva, a quienes felicitamos por el esfuerzo denodado que realizan.

Felicidades y bendiciones.

Dra. Cecilia de Escobar

Directora

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria
Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Panamá, 18 de mayo de 2022.

ACTIVAN COMITÉ DE EMERGENCIA PARA PREVENIR LA LLEGADA DE LA INFLUENZA AVIAR A PANAMÁ



MIDA coordina las acciones ante la posible llegada al país de la influenza aviar con los diferentes actores del sector avícola panameño.

05/05/2022. Redacción MIDA
<https://mida.gob.pa/activan-comite-de-emergencia-para-prevenir-la-llegada-de-la-influenza-aviar-a-panama/?csrt=17123549781858460380>

Un Comité de Emergencia para coordinar acciones ante la alerta internacional de la Influenza Aviar, que afecta a países de Norteamérica y Europa, se activó tras una reunión sostenida sobre este tema, entre autoridades de Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y representantes de la industria avícola del país.

El ministro del MIDA, Augusto Valderrama, destacó la importancia de la reunión para tomar acciones para prevenir la entrada al país de esta enfermedad, que afectaría la

producción nacional, por lo que señaló que se reforzará el sistema de vigilancia de los servicios cuarentenarios y que se coordinará con la empresa privada para la aprobación de las importaciones.

Agregó, que el Comité de Emergencia Nacional también está conformado por la Dirección de Aduanas, Ministerio de Salud, Fuerza Pública, SENAN y otras instituciones, que fortalecerán el sistema fito y zoonitario, para evitar la llegada a Panamá de enfermedades transfronterizas, que ocasionarán daños al sistema productivo. Además, dijo que se realizarán giras al interior del país para trabajar en la prevención y aumentar la seguridad en las fincas.

María de Lavison, de la Asociación Nacional de Avicultores, dijo que su organización contribuye en el sector agropecuario de todo el país y que uno de sus objetivos es que el consumidor sepa que la industria siempre ha sido muy cuidadosa en los temas de bioseguridad, por lo que reuniones como estas, encaminan a fortalecer el sector.

Acompañaron al ministro Valderrama en la reunión, el director de Salud Animal, Dr. Concepción Santos Sanjur, la directora de Cuarentena Agropecuaria, Dr. Cecilia de Escobar, el director de Política Comercial, Alexis Pineda, entre otros.

Sanjur presentó la expansión de la enfermedad en Norte América, Europa y brindó las recomendaciones para el control que se debe seguir al enfrentar la grave enfermedad que afecta a la producción avícola, y que contagia a humanos. Recalcó que en Panamá, no ha reportado la presencia de la enfermedad de la gripe Aviar, pero, advirtió que debemos estar preparados, así como las autoridades y productores.

SE REÚNE JUNTA DIRECTIVA DE APA PARA COORDINAR ACCIONES

18/042022. Redacción MIDA

<https://mida.gob.pa/se-reune-junta-directiva-de-apa-para-coordinar-acciones/?csrt=17123549781858460380>

Coordinar acciones entre todas las instituciones que forman parte de la junta directiva de la Agencia Panameña de Alimentos (APA), fue el objetivo de una reunión que se realizó este lunes 18, presidida por el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama.

Valderrama señaló que la nueva institución demanda una mayor coordinación y alineamiento en equipo, a través de la junta directiva donde participa el MIDA, en conjunto con los Ministerios de Salud y Comercio e Industrias, que cada uno cumpliendo sus funciones coordinen entre todos para la toma de decisiones.

Dijo que ellos están ahí para facilitar la inversión privada y la generación de empleo, siempre y cuando sea dentro del marco de la Ley, porque ahí no están para obstaculizar, sino para facilitar.

El jefe del sector agropecuario destacó que se trató además el tema del contrabando y la represión al mismo, modificación de la Ley para buscar penas disuasivas que conlleven multas altas, confiscación de los vehículos e incluso suspensión de licencias a aquellas personas que le hacen un daño tremendo a la producción nacional.



“La nueva institución demanda una mayor coordinación y alineamiento en equipo”, destacó el Ministro de la cartera agropecuaria.

En este encuentro, donde participó el viceministro del MIDA, Carlo Rognoni, se planteó una propuesta de resolución para extender la habilitación de plantas de alimentos para consumo humano y para plantas de alimentos para consumo animal.

Durante esta reunión, donde participaron también, el administrador de la APA, Raúl Saucedo, la administradora General de Aduanas, Tayra Barsallo, el director de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria del MINSA, Reynado Lee, el director de Sanidad Vegetal, Pablo Rodríguez, el director de Salud Animal, Concepción Santos Sanjur y la directora de Cuarentena Agropecua-

ria, Cecilia de Escobar, entre otros, se acordó realizar reunión todos los lunes para continuar con la coordinación de las acciones.

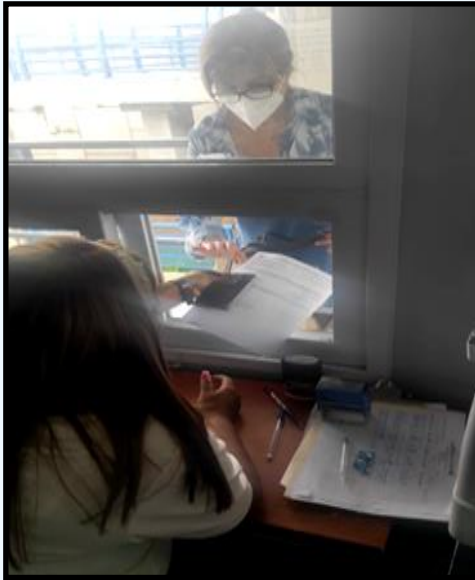
La APA se creó como una entidad del Estado para la gestión y verificación de los trámites para la producción agroindustrial e industrial de alimentos, así como la exportación e importación de alimentos, su tránsito y transbordo, de conformidad con las normas de salud animal, sanidad vegetal, cuarentena e inocuidad y las normas de comercio internacional.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa



Se realiza la Inspección y supervisión de los tratamientos cuarentenarios en el Puerto de Almirante. Descarga de contenedores que pasa por el arco de aspersión, ejecutando las medidas preventivas para minimizar cualquier riesgo de plagas en la de origen vegetal y/o animal.

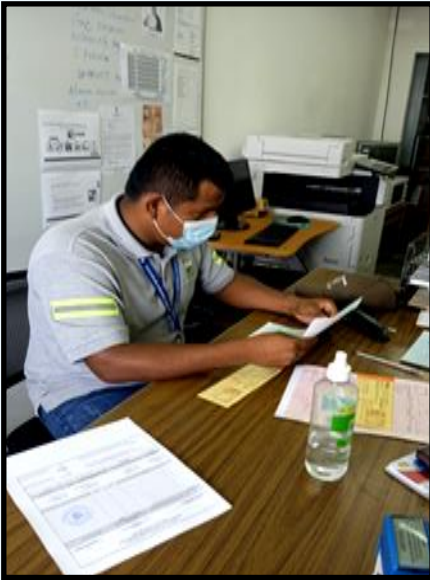
Se realiza las actividades de facturación en el nuevo sistema digital, en coordinación con los inspectores del Puesto Fronterizo de Guabito.

De igual forma, se dan algunos decomisos de productos vegetativos y frutales por no atender la normativa sanitaria nacional.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Ing. Carlos Castro.
Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa



Inspectores puestos de Chiriquí Grande realizando sus actividades de registros en la base de datos.



Se realiza la actividad de la primera impresión de licencia fitosanitaria en el Puesto de la Isla Colón en Bocas del Toro.



La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria en coordinación con el Servicio Nacional de Fronteras. Se realizaron recorridos y la debida vigilancia fitozoosanitaria por todo el cordón fronterizo en su último punto las Delicias Arriba. **ACTIVIDADES QUE SON CONTINUAS DEBIDO A LAS ALERTAS REPORTADAS EN LA PARTE ANIMAL Y VEGETAL.**

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño
Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA PRESENTE EN LA FERIA INTERNACIONAL DE AZUERO



Por gestión de la Dra. Cecilia de Escobar, Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, un equipo conjunto de colaboradores de la Oficina Central y del Área Central con sede en Divisa, instalan en la Feria Internacional de Azuero un Stand Informativo y Divulgativo de las acciones ejecutadas por la DECA.



El ministro de Desarrollo Agropecuario, Licenciado Augusto Valderrama al inaugurar el pabellón del Sector Agropecuario, acompañado por el viceministro Carlos Rognoni, el encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Panamá, Stewart Tuttle y otras autoridades, directivos e invitados especiales, visitan el stand de DECA, compartiendo con los colaboradores y público presente.



Dentro del Pabellón Agropecuario de la FIA, el stand de DECA ha sido muy visitado por el público y como atractivo, gran número de visitantes han llenado con sus datos para una Tómbola gratuita de una Montura o Silla para Equinos, gestionada por la DECA.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño
Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

DECA-ÁREA CENTRAL EJECUTA ACCIONES CONJUNTAS CON LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS EN LA FERIA INTERNACIONAL DE AZUERO.

Equipo técnico del Área Central en cumplimiento con el protocolo cuarentenario establecido, ejecuta acciones conjuntas en la Inspección de los productos de madera procesada procedentes de Nicaragua para ser comercializados en la FIA.

Una vez cumplen con la Norma Internacional que regula el embalaje de madera se procede a aplicar la medida técnica de Liberación de los productos de madera, en su mayoría muebles para el hogar.



EL PUESTO DE MOVILIZACIÓN INTERNA DE DIVISA, INSPECCIONA A ANIMALES EN TRÁNSITO HACIA LA FERIA INTERNACIONAL DE AZUERO.

Inspectores de DECA – Área Central del Puesto de Movilización Interna de Divisa aplican la Medida Técnica de Inspección de 85 animales de las especies bovina, equina y ovina, procedentes de las Provincias de Panamá Oeste y Coclé, en tránsito hacia la provincia de Los Santos, con la finalidad de Exhibición y Juzgamiento en la Feria Internacional de Azuero (ver cuadro).



ESPECIE	HEMBRAS	MACHOS	TOTAL
Bovina	27	30	57
Equina	5	5	10
Ovina	8	10	18
TOTAL	40	45	85

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño
Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

CAPACITACIONES DECA

Especialistas de la Dirección Nacional de Salud Animal imparten el día 19 de abril de 2022 capacitación para técnicos de DECA, en donde participan cinco (5) colaboradores del Área Central. El Tema de la actividad "Procedimiento en la Importación de Productos Acuícolas (ovas, alevines, nauplios y peces ornamentales)".

El tema es de gran importancia en el Área Central, debido a que la importación de organismos acuáticos tiene gran impacto, ya que este sector de la producción se ha revitalizado, aumentando el número de empresas usuarias en el área.

**REA CENTRAL- CUARENTENA POST- ENTRADA**

Técnico de DECA-Área Central realiza en vivero de la provincia de Veraguas, la inspección de 494 unidades de vitroplantas de *Calathea vitata* (planta ornamental) con Estados Unidos como país de origen y procedencia. Se aplica la Medida Técnica de Retención hasta que el Laboratorio de la Dirección de Sanidad Vegetal emita los resultados correspondientes.



Inspección de 42,000 kilogramos de diferentes variedades y lotes de semilla de pasto mejorado. Se aplica la Medida Técnica de Retención, una vez el laboratorio de Sanidad Vegetal emita los resultados correspondientes, si están conforme a la norma establecida se aplicará la Medida Técnica de Liberación. Brasil es el país de origen y procedencia, su destino es la provincia de Coclé.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ÁREA CENTRAL

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño

Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

REA CENTRAL- CUARENTENA POST- ENTRADA

Aplicación de la Medida Técnica de dos (2) Inspecciones de la NIMF-15, que es la Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias que regula el embalaje de madera utilizado en el comercio internacional, dos importaciones con Nicaragua como país de origen y procedencia y la Provincia de Los Santos como destino. En estas dos (2) inspecciones se tomó la Medida Técnica de Liberación de un total de 39 pallets de madera por cumplir con la norma establecida.



Medidas Técnicas de Inspección y Liberación de 1.130 cajas de plaguicida agrícola, el origen y la procedencia es India. Aplicación de las Medidas Cuarentenarias aplicadas fueron, además de la Inspección, la Liberación del producto por cumplir con los requisitos establecidos.



En acción conjunta, funcionarios de la Autoridad Nacional de aduanas; solicitan el apoyo de técnicos de La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria. Debido a que, en el procedimiento de inspección por ADUANAS en la agencia de correos nacionales de la Provincia de Coclé. Un sobre procedente de Estados Unidos con material vegetativo, en este caso una orquídea. Este material vegetativo no contaba con licencia de importación emitida por DECA. En esta acción, se realiza el protocolo cuarentenario establecido, procediéndose a ejecutar las Medias técnicas de Inspección, Retención, Decomiso e Incineración de este material vegetativo.



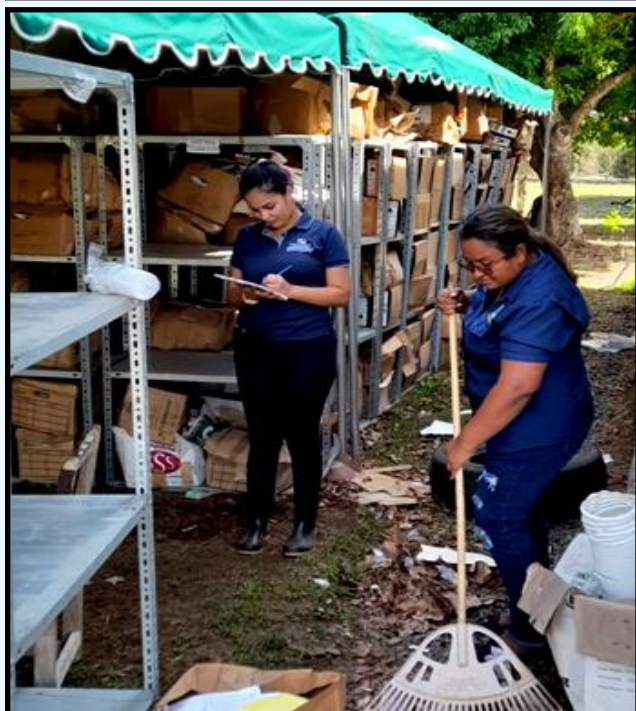
CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA ÁREA CENTRAL
**JORNADAS
DE VOLUNTARIADO
DECA- ÁREA CENTRAL**

Los Colaboradores del Área Central, realizan de manera continua, jornadas de voluntariado con la finalidad de mantener las instalaciones y puestos cuarentenarios del área ordenandos.

Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño
Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

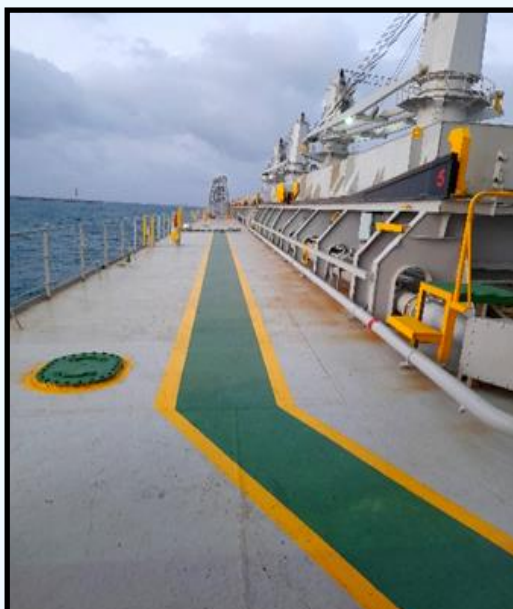
En la parte administrativas, se ejecutan acciones en la organización y ordenamiento de los archivos nacionales de DECA que se encuentran en las instalaciones de la Unidad Canina de Divisa.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

 **DECA COLÓN**

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa



Las operaciones portuarias de la provincia de Colón, no se detienen 24/7 y le corresponde al personal de Cuarentena Agropecuaria estar en alerta, mantenerse vigilantes para garantizar que estas importaciones de interés agropecuario cumplan con las regulaciones fitozoosanitarias nacionales.



La aplicación de las medidas técnicas apegadas estrictamente a las normativas son los procedimientos que caracterizan y hacen la diferencia en los procedimientos de la DECA a nivel nacional.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA COLÓN

Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro
Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa



El análisis de riesgo es una herramienta de vital importancia en Cuarentena Agropecuaria. Esto involucra el control documental exhaustivo, cumplimiento de requisitos de importación, verificación de mercaderías importadas, incluyendo los controles de bioseguridad en las salidas de las instalaciones portuarias.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita
Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa



INSPECCIÓN FITOSANITARIA.

El inspector de la DECA Álvaro Martínez realizó la actividad de cuarentena post entrada a empresa ubicada en Caimito de Capira por plántones de fresa (*Fragaria ananassa*) procedentes de España con destino a Panamá, garantizando la seguridad fitosanitaria del país.



CUSTODIA DE CEBADA Y VINO PARA SU DISPOSICIÓN FINAL (ENTIERRO).

Custodia y destrucción a mermas de cebada y vino, tratados con cal activa como medida preventiva. Esta acción fue supervisada por el inspector de la DECA Álvaro Martínez.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN


DECA PANAMÁ BALBOA

Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita
Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa



Toma de muestra de sémola de trigo en la rampa del edificio 78 del Puerto de Balboa.

El personal técnico de DECA en el Puerto de Balboa, realizó la toma de muestra de sémola de trigo con origen y procedencia de México y destino a Panamá.



Modulo de Laboratorio Entomológico del Puerto de Balboa.

Se realiza análisis entomológico a semillas de pasto, atendiendo las medidas fitosanitarias por prevención de riesgos de introducción de plagas a nuestro país.

Custodia de merma de cocoa para su disposición final (entierro).

Custodia y destrucción a mermas de cocoa, tratada con cal activa como medida preventiva, Supervisada por el inspector de la DECA Leonardo Atencio.



Toma de muestra de mixtos de vegetales en la rampa del edificio 78 del Puerto de Balboa.

El personal técnico de DECA en el Puerto de Balboa, realizó la toma de muestra de mixtos de vegetales con origen y procedencia de Estados Unidos y destino a Panamá.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



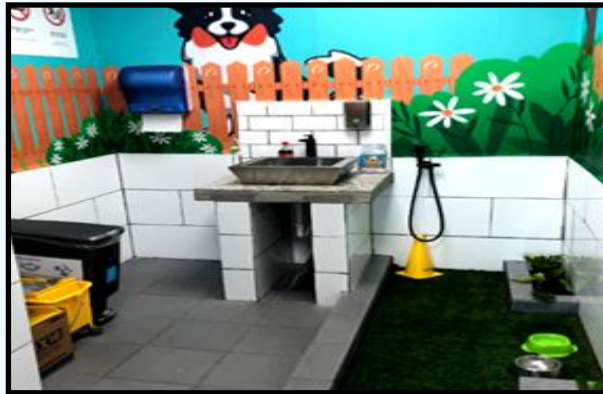
DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo

Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gov.pa



Inspección del cumplimiento de la norma NIMF-15 por el inspector Oscar Díaz a carga procedente de Costa Rica.



Inspección realizada en conjunto con el personal del Ministerio de Salud al área "Pet Relief" ubicada en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Este espacio destinado para el alivio de todas las mascotas que transitan por nuestro país, cuenta con fuente de agua corriente, lavamanos, tanque para desechos, implementos de higiene e incluso, personal exclusivo para la limpieza y desinfección del área para la tranquilidad de los pasajeros y seguridad de todas las mascotas.

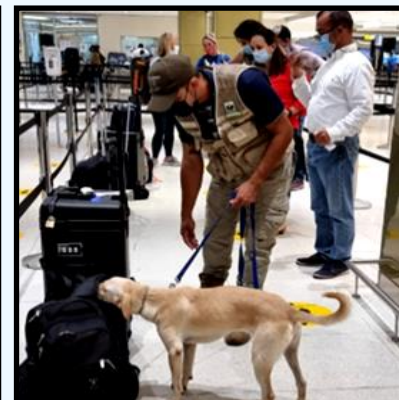


Inspección a mercancía procedente de Costa Rica del cumplimiento de la norma NIM-15 por parte del inspector Feliciano Díaz.



Inspección por parte del inspector Feliciano Díaz a mercancía tipo Courier procedente de Miami, Estados Unidos.

Inspección de ajos procedentes de China por parte de la inspectora Zunilda Castillo.



Inspección de equipaje acompañado a pasajeros que ingresan a nuestro país a través de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de Tocumen por los inspectores Juan Bonini y José Gálvez.

Debido a las continuas alertas fitozoosanitarias, se ha reforzado esta medida en este punto de ingreso con el apoyo coordinado y una nueva dinámica de trabajo de la Unidad Canina Agropecuaria, que consiste en la inspección no intrusiva por parte de los binomios en los laberintos de espera en el área de Aduanas.

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



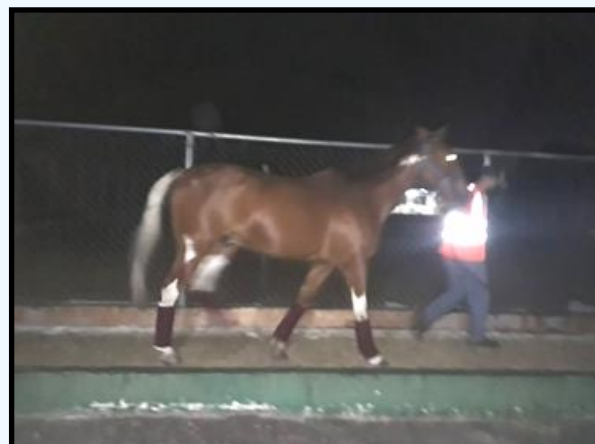
DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño
Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa

Llegada de un equino procedente de España con destino Antón.



Llegada de tres equinos procedentes de Guatemala con destino a Club Ecuestre.



CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Jefe de la E.C.T.: Dra. Kirian Cerceño
Cel.: 6782-1414. Correo: kcerceno@mida.gob.pa



Capacitación de Trazabilidad con el Inge-
niero Williams Samaniego de Salud
Animal los días 25 y 26 de abril de 2022.

Finalización de Capacitación y entrega de certificados.



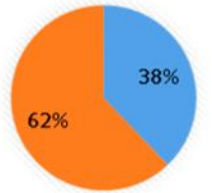
UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi
Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

ESTADÍSTICAS DE DECOMISOS ABRIL 2022

DECOMISOS DE PRODUCTOS Y SUB-PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL EN EL A.I.T.S.A (ABRIL)



■ ANIMAL ■ VEGETAL

Se realizó un total de 185.62 Kg de productos de interés cuarentenario, como de no interés.

Origen Animal: 70.32 Kg
Origen Vegetal: 115.30 Kg

MANEJADORES CANINOS REALIZANDO TRABAJOS EN EL ÁREA VERDE

Día 17 de abril los manejadores caninos – UCA, en plena acción armando cubículos en área verde para el próximo curso internacional que se realizara en el mes de mayo 2022.



PRIMEROS AUXILIOS VETERINARIOS

El día 17 de abril el Dr. Hugo Turillazzi se realizó la atención de primer auxilio a la canina Nati por edema facial por picadura de insecto.



DECOMISOS UCA - ABRIL 2022

Mediante la inspección no intrusiva se decomisó Embutido de cerdo, peso 4.0 Kg, país orégano 0.4 kg, Frijoles 2.2 kg, de origen República Dominicana, vuelo Cm – 129 de Copa Airlines.



Se decomisó mediante una inspección no intrusiva en maletas, 2.0 kg de queso artesanal, con origen de Venezuela vuelo VNE - 412 y Colombia queso 1.5 kg. Vuelo Wingo 7059.



Mediante la inspección no intrusiva en un equipaje, de origen Colombia se decomisó frijoles 1.0 kg y frijoles de origen Cuba, maní con tierra en el vuelo CM238.



Se decomisó carne de cerdo peso 1.0 kg, origen Colombiano, vuelo CM-247, se envió muestra para laboratorio entomológico.



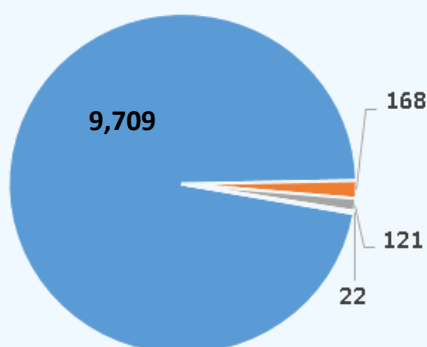
Se decomisó mediante una inspección no intrusiva en maletas, 0.1 kg, semilla de guayaba con origen de Venezuela, vuelo ESTELAR – 8479.





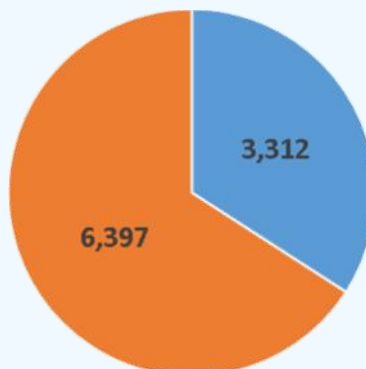
TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS

Estado de Trámite
de Licencias



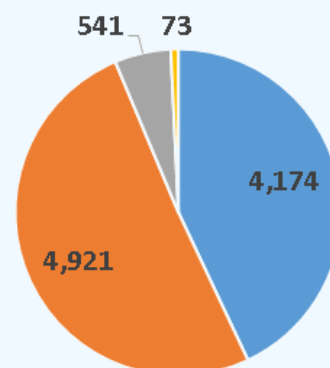
Autorizadas
Devueltas
Rechazadas
Anuladas

Licencias
Autorizadas



Licencia de origen Animal
Licencia de origen Vegetal

Finalidad



Importación
Tránsito
Exportación
Reexportación



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

INSPECCIÓN FÍSICA		Unidad	ABRIL
Aeronaves	Nacional	Unidad	470
	Internacional	Unidad	5,167
Barcos		Unidad	491
Vehículos	Nuevos	Unidad	3,600
	Usados y/o carga	Unidad	312
Equipajes		Unidad	15,023
Contenedores en tránsito		Unidad	27,596
Contenedores Refrigerados		Unidad	11
Carga contenerizada		Unidad	7,616
Inspección de Productos Importados	Animal		273
	Vegetal		1,433
Inspección de Pasajeros		Unidad	7,522
Inspección de Animales menores		Unidad	359
Inspección de Efectos personales		Unidad	64
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de un contenedor a otro contenedor)	Animal		3
	Vegetal		2
Custodias		Unidad	205
Sellos de Seguridad		Unidad	7,684
Supervisión a Tratamientos Cuarentenarios		Unidad	68,310
Aplicación de Atomización por DECA		Unidad	131
Retenciones (Recinto, Post Entrada, Zona Franca)		Unidad	398

...continúa



INSUMOS ZOOSANITARIOS

Son toda la sustancia o mezcla de ellas, que tenga la función de evitar, destruir, atraer, repeler o combatir cualquier plaga o enfermedad que afecta las plantas o cultivos durante la producción, almacenamien-

to, transporte, distribución y elaboración de alimentos o productos agrícolas. Por lo antes mencionado la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria es la encargada de emitir la licencia fitosanitaria

de importación y velar por el cumplimiento de los requisitos de importación de productos fitosanitarios que establece la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

Importación de Agroquímicos			
Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
Aditivo	Líquida	L	13,848
	Sólida	KG	3,836
Fertilizante	Líquida	L	14,968
	Sólida	KG	480,555
Herbicida	Líquida	L	125,781
	Sólida	KG	5,996
Insecticida	Líquida	L	21,234
	Sólida	KG	104,098
Fungicida	Líquida	L	30,624
	Sólida	KG	34,086



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícola-económica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Actividad	Cantidad	
Muestras de productos importados	Animal	24
	Vegetal	190
Diagnósticos recibidos de laboratorio	Animal	0
	Vegetal	184

Muestras Analizadas en Laboratorios DECA	Módulo de Laboratorio			
	Tocumen	Colón	Balboa	Totales
Trampas del Área de Protección	88	221	34	343
Diagnóstico de Material Vegetativo de Importación y Semillas	427	3	5	435
Productos y Subproductos de Origen Vegetal Importado	0	53	8	61
Análisis de Productos Decomisados	1	0	0	1
Análisis de Productos en tránsito	0	1	0	1
Intercepciones de Insectos	7	0	1	8



MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuada por el personal de cuarentena en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas estableci-

das por las direcciones normativas (DINASA y DNSV).

Entre las medidas técnicas restrictivas, se aplican las siguientes: devolución, interceptación, decomisos, destrucción e incineración.

Actividad	Unidad de medida	Total Realizado
Devoluciones	Unidad	27
Intercepciones	Unidad	8
Decomisos de origen animal	kg	252
Decomisos de origen vegetal	kg	781
Destrucción de desechos sólidos	M ³	1,143
Incineraciones	kg	287,304



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

Para el mes de abril de 2022 se realizaron 849 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (Puertos, Aeropuertos); de las muestras analizadas, en el módulo de Tocumen

se interceptaron un (1) adulto vivo de *Thrips simplex* y seis (6) adultos muertos de *Frankliniella panamensis*, en el área de Balboa un (1) insecto de Psocoptera.



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA (UCA)

La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por bi-nomios caninos (manejador y

canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingreso

de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenar-

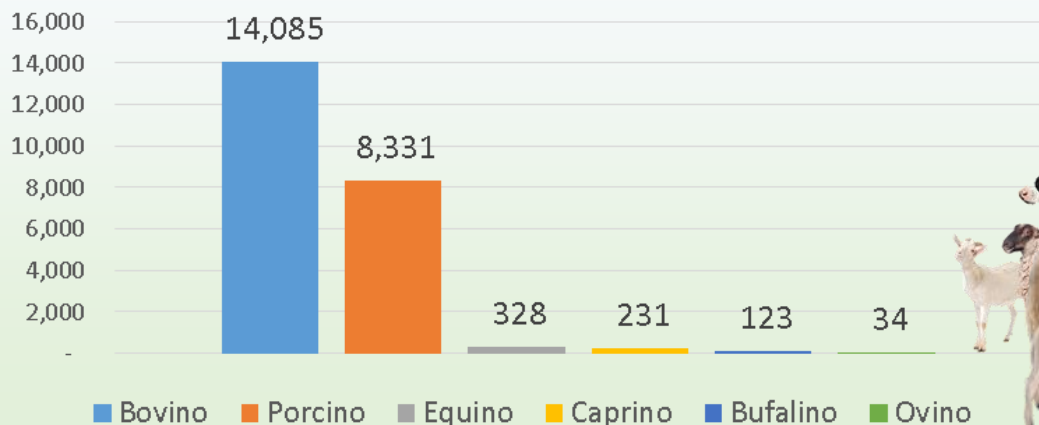
Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg)	Productos de origen animal (kg)	Productos de origen vegetal (kg)
Aeropuerto Internacional de Tocumen / Pasajeros	185.62	70.32	115.30

DECA EN CIFRAS

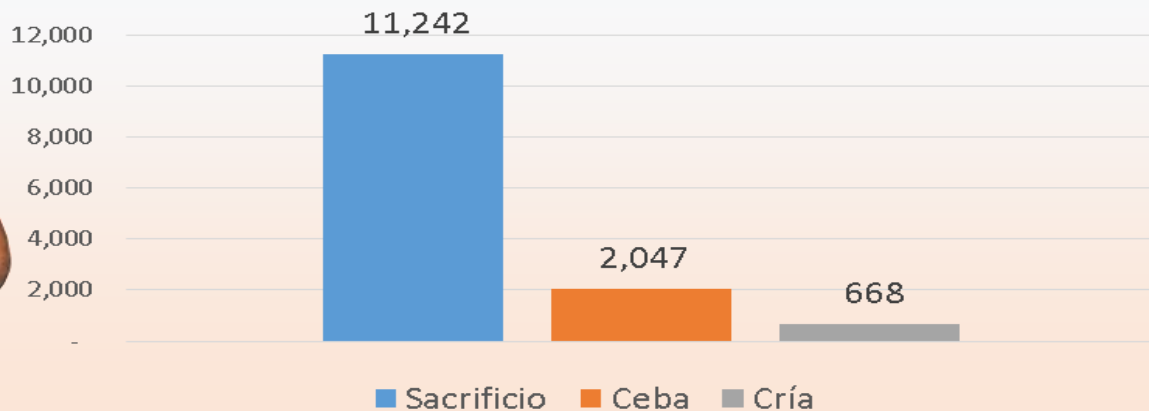
Abril 2022



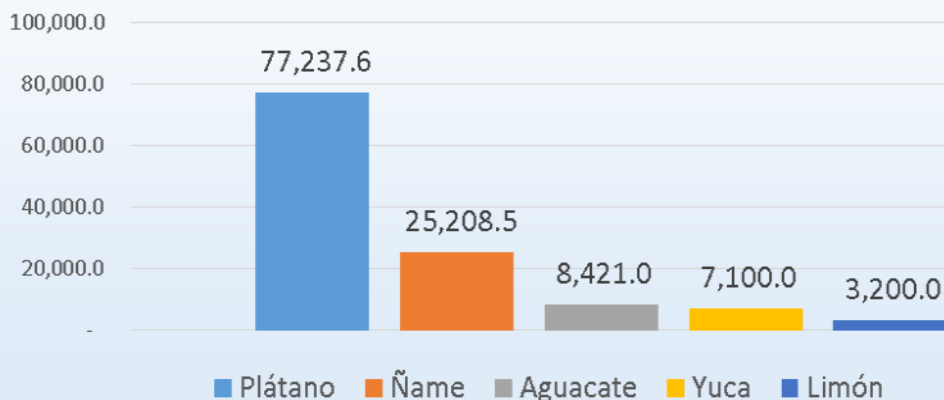
**Movilización Interna de Animales
(en número de animales)**



**Movilización de Bovinos según Finalidad
(en número de animales)**



**Movilización Interna de Productos
de Origen Vegetal (en quintales)**



LAS NACIONES UNIDAS ANUNCIAN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL

2022-04-07

Redacción: Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

<https://www.ippc.int/es/news/the-United-nations-announces-the-international-day-of-plant-health/>

La Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) informó en la reunión virtual de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) sobre la decisión de las Naciones Unidas de celebrar el Día Internacional de la Sanidad Vegetal el 12 de mayo de cada año. La CMF acogió con satisfacción la decisión, que es uno de los legados más significativos del Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV). Esta decisión se suma a la celebración de la primera Conferencia Internacional sobre Sanidad Vegetal, prevista del 21 al 23 de septiembre de 2022 en Londres.



El plan original del Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020 incluía una Conferencia Internacional de Sanidad Vegetal en Helsinki en noviembre de 2020. Sin embargo, la conferencia se suspendió en última instancia debido a la pandemia del COVID.

En julio de 2021, el Comité Directivo Internacional del AISV sugirió que la conferencia se celebrara durante la semana del 9 al 13 de mayo de 2022, coincidiendo con el primer Día Internacional de la Sanidad Vegetal. El gobierno de Zambia, con una propuesta de su organización nacional de protección fitosanitaria, defendió la idea de que el Día Internacional de la Sanidad Vegetal se conmemorara el 12 de mayo de cada año y fuera observado por la comunidad internacional.

La Secretaría de la CIPF está organizando la primera Conferencia Internacional de Sanidad Vegetal, un evento híbrido copatrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Caracol Gigante Africano

Es una plaga muy peligrosa,
NO lo toque ni lo consuma

Debido a la amenaza potencial que esta plaga representa para la agricultura, la salud y el ambiente, **está prohibida su introducción a Panamá**



LA CUARENTENA AGROPECUARIA Y SU RELACIÓN CON LA AGRICULTURA



La salud de nuestra agricultura es el resultado del constante monitoreo de mercancías que vienen desde fuera del país.

22-04-2022

Alfredo Licona

alicona@mida.gob.pa

La Cuarentena Agropecuaria es una de las estructuras nacionales que incide y puede influir sobre la agricultura a nivel económico en el país. Su deber es la protección fitosanitaria, en la cual los usuarios participan de sus servicios. También se puede decir que es valorable la protección a la salud y la economía que Cuarentena Agropecuaria brinda, gracias a su intervención en la prevención de entrada de plagas que pueden mermar la producción agrícola nacional.

Una de las grandes ventajas es que el usuario tiene la seguridad de lo que está adquiriendo al momento de realizar alguna importación de elementos vegetales desde el extranjero, ya que los pro-

ductos que estén regulados bajo Cuarentena Agropecuaria serán inspeccionados con el fin de descartar elementos que puedan afectar el status fitosanitario local, lo que resulta en la verificación de la mercancía y en mayor confianza en lo que se está importando ya que existen normas fitosanitarias preestablecidas con anterioridad.

La salud de nuestra agricultura también es el resultado del constante monitoreo de mercancías que vienen desde fuera del país y las que se mueven dentro de nuestro territorio, ya que Cuarentena Agropecuaria tiene puestos de control en los diferentes aeropuertos y puertos de la República de Panamá, en la frontera con Costa Rica y los puestos de control de movilización interna, donde se procede a las inspecciones de mer-

cancías y movilización de animales.

De igual forma, en su labor de protección a la agricultura, personas y animales, la Cuarentena Agropecuaria también inspecciona los agroquímicos que provienen desde el extranjero, verificando en cada cargamento que los registros correspondientes a cada uno de ellos sea el correcto.

El comercio internacional ha experimentado un incremento vertiginoso en los últimos años, y con ellos se ha aumentado el envío e intercambio de productos o subproductos de origen vegetal que entran a nuestro país, por lo cual el riesgo de contraer una plaga o una enfermedad para las plantas es mayor. Es por eso que se ha puesto énfasis en ir evolucionando internamente, y en la comunicación con las demás entidades agropecuarias para ir creciendo ante el surgimiento de amenazas externas que han puesto a prueba la labor de los inspectores y del personal del área de Cuarentena Agropecuaria.

El hecho de que se realicen inspecciones a los productos vegetales o sus derivados que entran al país en los puestos de control, habla de que Cuarentena Agropecuaria ofrece una solución previsoramente a la agricultura panameña.

¿SABÍAS QUE...?

LA DECA ...

- ✓ ...es la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, encargada para el manejo de la Cuarentena Agropecuaria del país, establece y aplica las regulaciones a las importaciones y tránsito de animales, productos y subproductos de origen animal y vegetal; en amparo a los tratados, convenios y las leyes vigentes, generando así una barrera que limita la introducción y propagación de plagas y enfermedades que por sus características, pongan en riesgo la salud humana, animal y sanidad vegetal del país.
- ✓ ...ejecuta el conjunto de medidas técnicas, legales y administrativas, establecidas para prevenir la introducción de plagas y enfermedades no presentes en nuestro país, que puedan ser portadas o transportadas por animales, vegetales, productos y subproductos de origen animal o vegetal, medios de transporte (aéreos, marítimos, fluviales y terrestres) o cualquier otro medio.



EL OIRSA ...

- ✓ ...es un Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria que apoya los esfuerzos de los estados miembros para lograr el desarrollo de sus planes de salud animal, sanidad vegetal y el fortalecimiento de los sistemas cuarentenarios de México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Panamá.
- ✓ ...a través de los Servicios Cuarentenarios delegados trabaja en la prevención del ingreso de plagas y enfermedades, que atentan contra la sanidad fitozoosanitaria de la región. Este esfuerzo se realiza junto a los ministerios y secretarías de agricultura y ganadería de los estados miembros. El Servicio Internacional de Tratamientos Cuarentenarios (SITC) realiza principalmente tres tipos de tratamientos cuarentenarios: aspersión, atomización y fumigación.



CONOCE A LA DECA



ÁREA DE TRÁMITE FITOSANITARIO

Alfredo Licona
alicona@mida.gob.pa

Es necesario que los usuarios que quieran importar productos agrícolas al país puedan contar con la seguridad de que esos productos cumplan con los requisitos fitosanitarios y reglamentaciones para evitar el riesgo de introducción de plagas o enfermedades. Así que es necesario para las mercancías de origen vegetal que se apliquen los procedimientos de la certificación fitosanitaria estipulados para la seguridad agropecuaria sobre este tipo de importaciones.

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) en su labor de protección del sector agropecuario del país, así como de la seguridad sanitaria de los ciudadanos que residen en el territorio nacional, posee en su estructura el área de trámite fitosanitario, el cual se dedica a gestionar las solicitudes de importación y exportación de mercancías de origen vegetal, verificando que los requisitos acordados para estas acciones se cumplan y facilitándoles a los ciudadanos las actividades para estos trámites.

Para abordar más sobre este tema, entrevistamos al Ingeniero Agrónomo Archibaldo Robinson quien funge como jefe del área de



El Ing. Archibaldo Robinson de trámite fitosanitario de la DECA

trámite fitosanitario de la DECA.

¿Qué es lo que se hace en el área de trámite fitosanitario?

Básicamente lo que hacemos es un análisis de riesgo a las solicitudes de las importaciones de productos vegetales y agroquímicos.

¿Qué tipo de trámites son los que se tratan en esta área?

Entre los trámites que se suelen tratar en esta área se encuentran la importación, tránsito, exportación y reexportación de mercancías.

¿Cuáles son las ventajas para los usuarios al recibir los servicios de trámite fitosanitario?

La ventaja que tienen los usuarios es que evitan que la mercancía que es importada al momento de llegar al país, se le apliquen medidas restrictivas entre las que se encuentran la devolución y la destrucción de la mercancía.

De igual forma, le preguntamos

sobre el rubro de mercancía que se tramita más en el área de trámite fitosanitario, a lo cual nos contestó que de entre toda la variedad de productos, el más gestionado es el de la madera.

Asimismo, nos comentó que hay novedades en el modo en que se tramitan las solicitudes, ya que en comparación con años anteriores el usuario ya no llega a la ventanilla a hacer el trámite, sino que cuando llega solo viene a retirar su documento para la importación de su producto, lo que significa que se ha avanzado en aminorar los tiempos y los pasos del trámite también debido a la modernización y transformación digital.

¿Algo que desee agregar para los lectores de DECAGRO?

Les sugerimos a toda la población y usuarios que no importen ningún producto de origen vegetal sin la debida licencia de importación de estos productos para introducir al país.



**NO MOVILICE
CERDOS VIVOS SIN
SU RESPECTIVA
DOCUMENTACIÓN
SANITARIA.**

**PANAMÁ LIBRE DE
PESTE PORCINA AFRICANA**

Caracol Gigante Africano

Es una plaga muy peligrosa,
NO lo toque ni lo consuma

Debido a la amenaza potencial
que esta plaga representa para la
agricultura, la salud y el ambiente,
está **prohibida su introducción**
a Panamá




REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO

 ORGANISMO INTERNACIONAL
REGIONAL DE SANIDAD
AGROPECUARIA

**RECUERDE NO TRAER AL PAÍS NINGÚN PRODUCTO DE
ORIGEN VEGETAL O ANIMAL, SIN LA AUTORIZACIÓN MIDA-DECA.**



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú,
Calle Manuel E. Melo,
Edificio 577, Planta Baja.

 (507) 507-0702

infodeca@mida.gob.pa

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE CUARENTENA
AGROPECUARIA**

DRA. CECILIA DE ESCOBAR
DIRECTORA EJECUTIVA

**EQUIPO TÉCNICO
Y ADMINISTRATIVO**
DECA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB:
<https://www.mida.gob.pa/>

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO
Producción y Edición:
Ing. Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ, 18 DE MAYO DE 2022.